

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del día 0.10

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial
Organo de los intereses del Departamento

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Alfredo Parodi

VISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 25—Sts. Donato y compañeros mres.
Viernes 26—Ntra. Sra. de Guadalupe y san Alejandro.
Sábado 27—Sts. Balduino y Julián mártir.
Sol sale a las 5 y 32 Se pone 6 y 28
Van 55 días transcurridos faltando 311 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES FEBRERO 25 DE 1892

Correspondencia

Conclusión

En esta regata han comprendido tanto los naturales como demas extranjeros el espíritu del marino español su exaltada sangre por todo aquello que sea en honor de la patria.

Los mismos Ingleses lo han confesado en sus periódicos al hacer la reseña.

Esta regata fué la mas interesante cuando el bote nuestro llegó a la vista de la inmensa multitud, el patrón arboló el español pabellón abrazándolo a esa gloriosa insignia.

Excuso decirle que ese patriota era el contra maestre vestido de simple marino.

La música compuesta de indios contratados en Mapila, debía de haber tocado al llegar el vencedor al punto del triunfo pero fué tanto el entusiasmo de todos ellos que se olvidaron de su deber por gritar ¡Viva España!

Tonia que habia nueva regata para dar los premios 1.º y 2.º entre el Español y Norte-Americano, pero es te último no aceptó la regata de modo señor Comandante que el español se ganó los dos premios.

Al desfilas los botes de las naciones aqui representadas por delante del nuestro dieron tres Hip-hip hurra a España.

Las demas regatas concertadas entre ingleses y demas naciones, no fueron ni dignas de mencionarse como igualmente las carreras de caballos que duraron cinco días.

Un detalle antes de cerrar está por demas extensa epistola.

En tierra la marineria en general se producen zaragatas unos con otros.

Con los nuestros nadie se mete pues, cuando alguno les falta, los mismos compañeros son los primeros en darle el castigo con unas cuantas piñas.

Todos nos demuestran sus simpatías y lo mismo sucede hasta con los dueños de establecimientos que siempre guardan atenciones para los españoles; y créalo señor, solo por esto agrada ser español, pero en cambio tratándose de nuestra nación nos consideran mucho mas pobres de lo que en realidad somos.

Los últimos periódicos daban la noticia de que pronto vendría a relover al Velasco otro barco de mayor porte, y hubo un francute que dijo muy señor: Yo creía que España no tenía barcos mayores.

Esto lo relato para que se vea la idea que se han formado de nosotros aunque en algo no están muy desca-minados.

Por hoy creo haber cumplido con la promesa hecha a Cesario de darle detalle de las fiestas que aqui debían celebrarse.

Deseándole tanto al primo como a Vd. toda clase de felicidades, tengo el honor de suscribirme su atento y seguro servidor:

JOSÉ RODRÍGUEZ TABOADA.
Shanghai, Noviembre 27 de 1892.

El cultivo de la viña

A todos los que se dedican o piensan dedicarse al cultivo de la viña en nuestra tierra, debe interesar la lectura del siguiente artículo.

El "Figaro" de Paris publicó un artículo titulado "La Viña" que cree me merece llamar la atención de nuestros viticultores. Su autor recomienda a los viticultores franceses el cultivo intenso de la viña, entendiendo por este cultivo la poda larga, a fin de que las cepas produzcan mayor número y de mayor tamaño. El articulista de "El Figaro" aplica el procedimiento a las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo tiempo, a fin de evitar que la producción de mayor cantidad de fruto las agote, y con el propósito de robustecerlas mas de lo que estarían con el cultivo ordinario, tanto que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les da. Propone que al podar la viña no se lo dejen sino dos sarmientos; pero éstos largos, de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema, dice: "Esto es el tercer año que lo sigo, y la vegetación se presenta maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados a sostenerlos por medios de alambres. Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y 35 de largo. Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo a él la abundancia y dimensiones de las uvas".

El autor explica la teoría de este sistema de cultura, y lo hace en los siguientes términos: "Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiente favorecer, con la evaporación, la nutrición de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo del vegetal, es decir, su estómago y sus pulmones.

No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formados de carbono, hidrógeno y oxígeno, toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial, y por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir las probabilidades de triunfo en la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos. ¿Acaso no es debido a la abundancia y a las dimensiones de sus pámpanos, es decir, a la potencia de sus órganos respiratorios, que las vides americanas deben la rusticidad de sus raíces leñosas impenetrables a la filoxera?"

La formula que el articulista da del abono que recomienda, es la siguiente:

	Kilos
Superfosfato de cal a 15 %	400
Carbonato de potasa refinado a 70 %	200
Sulfato de cal	400
Total por hectárea	1.000

(La Nación)

Primeros pasos

El jorobado del Nogal

Existía—no se cuando ni donde—un jorobado de aspecto original, que inspiraba miedo y risa a la vez y cuya cara tenia la propiedad de hacer todos los raros visajes y contorsiones que imaginar se pueda.

Rechoncho y bajo, vestía casi siempre de cuero, cubría su cabeza con un sombrero de enormes alas que ostentaba tres largas plumas.

Cabellos y bigotes larguísimo, enmarañados, sucios y duros.

A la cara ancha casi cuadrada daban expresión dos ojos disformes, bailarines, pícaros y mal intencionados, y la nariz aguilena, larga y carcomida, no se juntaba con la punta arqueada de la barba porque los bigotes se lo impedían.

Para completar el retrato hay que añadir que en el lado izquierdo y superior de la frente tenía una gran verruga que él acariciaba cada vez que colocaba algunos vintenos en la cartera que llevaba colgada de la cintura y precisamente donde concluía su prominentísimo abdomen.

Su amigo inseparable era su violín y con él recorría las calles, desde la mañana hasta la noche.

Un día pensó hacer un viaje y se puso en marcha llevando a cuestas su joroba y su violín.

Sorprendiólo la noche en un bosque y no teniendo donde guarecerse se escondió en el hueco de un árbol nogal.

Serian las 12 de la noche cuando lo despertó un ruido de cadenas y gritos de mujeres; asomó la cabeza, y vió unas jóvenes que bailaban mientras otras corrían hacia el nogal en que se hallaba él escondido.

Lo hicieron salir pues lo habían descubierto y lo invitaron a bailar a lo que tuvo que acceder.

Al acercarse la madrugada, sentaron a nuestro jorobado en una silla, le quitaron el saco y la camisa y con una sierra de alambre lo cortaron la joroba. En la llaga pusieronle rebamadas de biscochuelo y dijeronle que eso lo hacían en premio de lo bien que había bailado después de lo cual lo dejaron solo.

Marchóse a su villorio y al llegar ¡que de maravillas y de preguntas! pero a nadie respondía y a todos dejaba con la curiosidad.

Otro jorobado, deseoso de no verse con esa prominencia molesta pegada a las espaldas instó tanto a nuestro "jorobado derecho", (asi lo llamaban después de su vuelta) que este lo indicó el bosque y el nogal donde debía esconderse sin darle mas explicaciones.

Pusoso en viaje este segundo jorobado, llegó al nogal, escondiéndose en el hueco y a la media noche aparecieron las hadas y haciéndolo salir lo hicieron bailar, lo que el infeliz hizo del modo mas detestable.

Aproximándose la madrugada son taron a nuestro hombre le despojaron del saco y la camisa, trajeron en una bandeja de plata la joroba del primero, se la pusieron adelante y se marcharon.

Quedó nuestro "bi-jorobado" mohino y azabizhajo y fuese en dirección al pueblo.

Su llegada fué de general asombro pues nadie comprendía como al emprender el viaje para deshacerse de la joroba, se apareciera jorobado por delante y jorobado por detrás.

A quien instaba para que lo indicase el motivo de tan singular acontecimiento, le decía mirándolo fijo y sacudiendo la cabeza: "No te metas en baile sin saber bailar."

JUAN CHIESA.

Alumno del Instituto Nacional.

FABULA

Allá en tiempos de entonces

Que ahora no recuerdo,

Ciertos animalitos

Formaron un congreso,

El que la voz llevaba

Les dijo:—caballeros,

Tengo acá en mi caletre,

Que podría ser de bueno

Formar una República

Y un general Gobierno,

Crearnos leyes sabias,

Dictadas con acuerdo,

Que alejen el abuso

Que por desgracia hacemos

De los bienes que justo

Nos concediera el cielo.

Leyes que nos mejoren,

Que impidan los excesos,

Y nos hagan felices

De ahora para "in eternum",

Que prohiban (perdonen)

El Burro, por ejemplo,

Rompernos la cabeza

Con rebuznos eternos.

De la rapace corno

Defiendan los polluelos,

Del tigre la becerra,

Del lobo los corderos.

Que el que tenga el gañote,

Sobromanera hambriento,

Trabajo y echo el alma

Para lograr sustento.

Así dijo, que entonces

No paraban en términos,

Ni sabían que fuera

Un producir grosero.

Apellidar gañote

A lo que en nuestros tiempos

Traqui-arteria se llama

Con atiplado acento,

Abriendo tanta boca
Le escuchan atentos,
Todos los animales
Que fueron al Congreso;
Y él creyendo aprobado
Su sublime proyecto,
Una señal les hizo
De despedida. En esto,
Un Zorro que escuchaba
Con enfadado gesto.
—¡Alto allá! dijo, falta
Lo mejor; yo concedo
Perder de las gallinas
Los regalados huevos;
No comeré mas pollos;
Pero, por vida, quiero
Que no ande tan holgado
Eso fatal gobierno,
Que turba mis rogalps,
Mis inocentes juegos.
Yo quiero que un partido
Dentro nosotros, luego
Se forme, que se llame
Opositor. Reniego
Del que camina siempre
Sin encontrar tropiezos.
¡Que gracia será entonces
El practicar lo bueno!
¿Ni que esperanza queda
A mi de mis pulluelos,
De su becerro el tigre,
Al Lobo de corderos,
Si siempre han de mandarnos
Los que no quieren eso?
No señor, al partido
Opositor me abtengo.

—Y eso ¿que significa?
Lo preguntó el podenco
Que como jefe hablaba
En la reunión. Al momento
Nos direis, ¿a que cosa
Oposicion haremos?
A lo que sea malo?
Muy justo y me convengo,
Pero no hay para que
Segun lo que yo creo,
Formar aqui un partido
Con ese solo objeto.
Seamos todos hermanos,
Y así, cuando olvidemos
Nuestros deberes, todos
Nos los recordaremos.
—Sí, pues...ahí...dijo el zorro
Tras que ni yo me entiendo...
Pues...quiere decir...
Así...pues...por ejemplo...
—Por ejemplo, la Liebre,
Esclamó que ni un blodo,
Gustan a maseo Zorro,
Las leyes ni el Congreso,
Ni que haya en esta tierra
Jamás un buen Gobierno.

C. G. Villademoros.

GACETILLA

Aniversarios notables—
Febrero 25 de 1815.—El ejército Argentino evacua a Montevideo embarcándose para Buenos Aires.

Viernes 1813—Los defensores de Montevideo al mando del General Paz hacen una salida y derrojan las fuerzas del General Oribe.

Sábado 1815—Las fuerzas orientales, ocupan a Montevideo, entrando un destacamento al mando del Comandante Yupes.

Embargo—Por auto del Juzgado L. Departamental y a pedido de la Sucursal del Banco Nacional se ha trabado embargo en un campo

portenciente a don Pedro Fernan-
dez vecino de la 7.ª sección.
Léase el aviso que insertamos más
abajo.

Ecos y Novedades

Noticias de la Capital—
IMPORTANTES DECRETOS
Tres Ministros nuevos—Cambio de
Jefes de cuerpo—Destitución de
un comisario de policía—Actitud
enérgica del Presidente de la Re-
pública.

A consecuencia de los últimos su-
cesos, S. E. el señor Presidente de la
República ha creído indispensable
tomar resoluciones enérgicas para
disipar toda causa de alarma.
El Ministerio ha sido reorganizado.
Un cambio en los Jefes de cuerpo
se imponía como una necesidad in-
evitable, y el Presidente no ha vacila-
do en decretarlo.

Otras medidas de carácter com-
plementario también han sido adop-
tadas, a fin de dejar bien consoli-
dada la autoridad del Gobierno y la dis-
ciplina del ejército.

Estas resoluciones producirán sin
duda un efecto saludable en la opi-
nión.

He aquí los decretos:

DECRETO

Ministerio de Fomento.
Montevideo, Febrero 22 de 1892.
El Presidente de la República

DECRETO

Art. 1.º Aceptase la renuncia que
del cargo de Ministro Secretario de
Estado en el Departamento de Gu-
erra y Marina ha presentado el Ge-
neral don Brigada D. Pedro Callorda,
dándole las gracias por los buenos
servicios prestados al país durante su
desempeño.

Art. 2.º Nómbrase Ministro Secre-
tario de Estado en el Departamento
de Guerra y Marina al General don
División D. Luis E. Pérez, que de-
sempeña actualmente la cartera de
Gobierno.

Art. 3.º Nómbrase Ministro Secre-
tario de Estado en el Departamento
de Relaciones y Culto al ciudadano
Dr. don Manuel Herrero y Espinosa,
agradeciéndole el Oficial Mayor D.
Oscar Hortaño los servicios presta-
dos a la administración pública du-
rante el desempeño interino de dicha
cartera.

Art. 5.º El Sr. Ministro de Fomen-
to repondrá el presente decreto.

Art. 6.º Comuníquese, publíquese
y dese al R. C.

HERRERA Y OBES.
J. A. CARREÑO.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Febrero 22 de 1892.
El Presidente de la República

DECRETO

Artículo 1.º Nómbrase Jefe del Re-
gimiento de Artillería Ligera al Co-
ronel Graduado don Juan J. Pereyra
y Rocho.

Art. 2.º Nómbrase Jefe del Bata-
llón de Artillería al Coronel don Ma-
nuel Donavente.

Art. 3.º El presente decreto será
refrendado por el señor Ministro de
Gobierno.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese
y dese al R. C.

HERRERA Y OBES.
Luis E. Pérez.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Febrero 22 de 1892.
Atento: que de las investigaciones
practicadas con motivo de la alarma
producida en la noche del 20 del cor-
riente, resulta:

1.º Que el Regimiento de Artillería
Ligera estacionado en la villa de la
Unión salió de paseo de su cuartel
comandado por su 2.º Jefe Debalí,
pero con autorización del 1.º Jefe
Coronel Valentín Martínez, después
de pasar lista a las 6 y 40 p. m., lle-
gando hasta le de Sorchantes, de
donde regresó a las 7 1/2 p. m.

2.º Que esta salida, si bien no es
injustificada, se hizo sin la debida licen-
cia del Estado Mayor General.

3.º Que el Guardia Civil en facción
en lo de Sorchantes comunicó al Co-
misario de Policía de la 7.ª Sección
Teniente Coronel don Santiago Vis-
cayart, "que la Artillería Ligera mar-
chaba en silencio y en columna con
dirección a Montevideo, encontrán-
dose en aquel momento (7 3/4 p. m.)
a la altura de los molinos de Sorchan-
tes."

4.º Que este parte lo recibió el 8.º
Teniente Coronel Viscayart a las 8 p. m.,
hallándose en su casa, desde don-
de lo transmitió sin más verificación
al jefe de día Coronel don Ricardo
Esteban.

5.º Que el Coronel Esteban alar-
mado por esa noticia y en la creencia
sincera de que el hecho era positivo
transmitió la noticia en la misma for-
ma recibida a S. E. el Presidente de
la República, omitiendo hacer igual
comunicación al Sr. Jefe de Estado
Mayor General como era de su de-
ber.

Que por grande y fundada que sea
la confianza que S. E. el señor Presi-
dente de la República tenga en la fi-
delidad y disciplina del ejército de
línea, estaba obligado a dar al hecho
vista la forma en que se le transmitió,
toda su gravedad y trascendencia,
adoptando las medidas precauciona-
les del caso.

Considerando: que el hecho de sa-
lir un cuerpo de línea de su cuartel
después del toque de lista sin autori-
zación superior, es una falta de dis-
ciplina cuya gravedad debe apre-
ciarse por sus consecuencias inme-
diatas.

Que en este caso esas consecuen-
cias han sido el mal entendido a que
dió lugar y la alarma producida en
toda la ciudad y en el seno del Go-
bierno.

Que el Teniente Coronel D. San-
tiago Viscayart ha sido omiso en el
cumplimiento de sus deberes, por
cuanto su obligación era verificar
personalmente la verdad del parte
que le daba el Guardia Civil de fac-
ción en lo de Sorchantes, para tras-
mitir lo que hubiese al Jefe Político,
que es la única autoridad de quien
depende.

Que si hubiese procedido así habría
comprobado que se trataba de un he-
cho en sí mismo inocente, quitándole
el carácter grave y alarmante que re-
vistió en su parte al Coronel Esteban.

Que el Coronel Ricardo Esteban en
vista de los sucesos acaecidos y por
razones de delicadeza personal, se ha
presurado a presentar renuncia del
mando en Jefe del Batallón de Arti-
lleria de Plaza.

Por todas estas consideraciones, el
Presidente de la República en acuer-
do general de Ministros.

RESUELVE:

Art. 1.º Separar del mando del Re-
gimiento de Artillería Ligera al Co-
ronel don Valentín Martínez, acep-
tando la renuncia presentada por el Jo-

se del Batallón de Artillería de Plaza
Coronel don Ricardo Esteban, y se-
parar de su empleo al Comisario de
la 7.ª Sección Teniente Coronel don
Santiago Viscayart.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese
y dese al R. C.

HERRERA Y OBES—Luis E.
Pérez—J. A. Carreño—Car-
los M. Ramírez—Oscar Hor-
taño.

Gran pichincha.—Se ven-
den mil ovejas de vientre de las me-
jores calidades.

En esta imprenta darán datos.
Léase al mismo tiempo el aviso res-
pectivo que insertamos hoy.

Adelante.—No obstante los ru-
mores que han circulado durante es-
tos últimos días los trabajos del nue-
vo templo católico, siguen adelante.

Cárneros finos.—Hay en ven-
ta en la Cancha de Iturzarri diez car-
neros padres, Ramboulet legítimos
importados de Buenos Aires.

Su dueño pide \$ 130 pesos por ca-
beza.

Well come.—Desde el martes
se halla en esta villa de paseo nue-
stro particular amigo el doctor don
Cesar A. Pastore acompañado de su
distinguida y simpática esposa.

Desamamos grata permanencia.

Acidun.—Los quedeses pro-
bar suerte no tienen mas que acudir
y comprar por valor de \$ 2 en la
tienda de don Juanita.

El domingo el joven Paulino Salas
sacó una cédula premiada con una
pieza de matrás coronita.

Todas las cédulas son premiadas.

Prest.—Se ha dado principio al
abono del correspondiente a Diciem-
bre p. p. p. p.

Fines.—Continúan todos los en-
fermos de viruela.

Balles.—Tres tenían lugar en
el carnaval en el Teatro Progreso.

Disciplinas.—Pelinos a nues-
tra colaboradora "La Sombra" por
sernos imposible publicar hoy su tra-
bajo llegado a nuestra mesa fuera de
hora.

A su puesto.—El martes mar-
chó para la 3.ª sección a hacerse cargo
de la Policía el capitán don Con-
rado Uriarte.

Algo mejorado.—Siguen de sus
dolencias nuestro compañero de ar-
mas el Coronel don Pablo Galarza.

Retreta.—Esta noche se dará en
la Plaza del Sarandí.

Gravemente.—Consentimiento
llevamos a conocimiento del pue-
blo el grave estado de salud de nues-
tro convecino don Estanislao Gutie-
rrez, llegado a esta de la capital.

Felicidades.—Numerosas
son las que ha recibido por parte de
los hombres de armas S. E. el señor
Ministro de Guerra y Marina Ge-
neral don Luis E. Pérez con motivo de
su nombramiento para esa cartera.

Despacho del Juzgado
Letrado.—Día 20.

Don Faustino Piriz contra doña
Balbina P. de Gonzalez.

Causa Rafael Archeta A Leon Pa-
checho abigeato.

Causa Francisco Morales por mu-
erto de Domingo Saldivia.

Sucesión Cesilio Ballesteros.
Los señores Bucheli y Fernandez
don don Hermenegildo Baygorria,
Concursos Fernando Ventura.

Por todas estas consideraciones, el
Presidente de la República en acuer-
do general de Ministros.

RESUELVE:

Art. 1.º Separar del mando del Re-
gimiento de Artillería Ligera al Co-
ronel don Valentín Martínez, acep-
tando la renuncia presentada por el Jo-

se del Batallón de Artillería de Plaza
Coronel don Ricardo Esteban, y se-
parar de su empleo al Comisario de
la 7.ª Sección Teniente Coronel don
Santiago Viscayart.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese
y dese al R. C.

HERRERA Y OBES—Luis E.
Pérez—J. A. Carreño—Car-
los M. Ramírez—Oscar Hor-
taño.

Gran pichincha.—Se ven-
den mil ovejas de vientre de las me-
jores calidades.

En esta imprenta darán datos.
Léase al mismo tiempo el aviso res-
pectivo que insertamos hoy.

Adelante.—No obstante los ru-
mores que han circulado durante es-
tos últimos días los trabajos del nue-
vo templo católico, siguen adelante.

Cárneros finos.—Hay en ven-
ta en la Cancha de Iturzarri diez car-
neros padres, Ramboulet legítimos
importados de Buenos Aires.

Su dueño pide \$ 130 pesos por ca-
beza.

Well come.—Desde el martes
se halla en esta villa de paseo nue-
stro particular amigo el doctor don
Cesar A. Pastore acompañado de su
distinguida y simpática esposa.

Desamamos grata permanencia.

Acidun.—Los quedeses pro-
bar suerte no tienen mas que acudir
y comprar por valor de \$ 2 en la
tienda de don Juanita.

El domingo el joven Paulino Salas
sacó una cédula premiada con una
pieza de matrás coronita.

Todas las cédulas son premiadas.

Prest.—Se ha dado principio al
abono del correspondiente a Diciem-
bre p. p. p. p.

Fines.—Continúan todos los en-
fermos de viruela.

Balles.—Tres tenían lugar en
el carnaval en el Teatro Progreso.

Disciplinas.—Pelinos a nues-
tra colaboradora "La Sombra" por
sernos imposible publicar hoy su tra-
bajo llegado a nuestra mesa fuera de
hora.

A su puesto.—El martes mar-
chó para la 3.ª sección a hacerse cargo
de la Policía el capitán don Con-
rado Uriarte.

Algo mejorado.—Siguen de sus
dolencias nuestro compañero de ar-
mas el Coronel don Pablo Galarza.

Retreta.—Esta noche se dará en
la Plaza del Sarandí.

Gravemente.—Consentimiento
llevamos a conocimiento del pue-
blo el grave estado de salud de nues-
tro convecino don Estanislao Gutie-
rrez, llegado a esta de la capital.

Felicidades.—Numerosas
son las que ha recibido por parte de
los hombres de armas S. E. el señor
Ministro de Guerra y Marina Ge-
neral don Luis E. Pérez con motivo de
su nombramiento para esa cartera.

Despacho del Juzgado
Letrado.—Día 20.

Don Faustino Piriz contra doña
Balbina P. de Gonzalez.

Causa Rafael Archeta A Leon Pa-
checho abigeato.

Causa Francisco Morales por mu-
erto de Domingo Saldivia.

Sucesión Cesilio Ballesteros.
Los señores Bucheli y Fernandez
don don Hermenegildo Baygorria,
Concursos Fernando Ventura.

Por todas estas consideraciones, el
Presidente de la República en acuer-
do general de Ministros.

RESUELVE:

Art. 1.º Separar del mando del Re-
gimiento de Artillería Ligera al Co-
ronel don Valentín Martínez, acep-
tando la renuncia presentada por el Jo-

se del Batallón de Artillería de Plaza
Coronel don Ricardo Esteban, y se-
parar de su empleo al Comisario de
la 7.ª Sección Teniente Coronel don
Santiago Viscayart.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese
y dese al R. C.

HERRERA Y OBES—Luis E.
Pérez—J. A. Carreño—Car-
los M. Ramírez—Oscar Hor-
taño.

Gran pichincha.—Se ven-
den mil ovejas de vientre de las me-
jores calidades.

En esta imprenta darán datos.
Léase al mismo tiempo el aviso res-
pectivo que insertamos hoy.

Adelante.—No obstante los ru-
mores que han circulado durante es-
tos últimos días los trabajos del nue-
vo templo católico, siguen adelante.

Cárneros finos.—Hay en ven-
ta en la Cancha de Iturzarri diez car-
neros padres, Ramboulet legítimos
importados de Buenos Aires.

Su dueño pide \$ 130 pesos por ca-
beza.

Well come.—Desde el martes
se halla en esta villa de paseo nue-
stro particular amigo el doctor don
Cesar A. Pastore acompañado de su
distinguida y simpática esposa.

Desamamos grata permanencia.

Acidun.—Los quedeses pro-
bar suerte no tienen mas que acudir
y comprar por valor de \$ 2 en la
tienda de don Juanita.

El domingo el joven Paulino Salas
sacó una cédula premiada con una
pieza de matrás coronita.

Todas las cédulas son premiadas.

Prest.—Se ha dado principio al
abono del correspondiente a Diciem-
bre p. p. p. p.

Fines.—Continúan todos los en-
fermos de viruela.

Balles.—Tres tenían lugar en
el carnaval en el Teatro Progreso.

Disciplinas.—Pelinos a nues-
tra colaboradora "La Sombra" por
sernos imposible publicar hoy su tra-
bajo llegado a nuestra mesa fuera de
hora.

A su puesto.—El martes mar-
chó para la 3.ª sección a hacerse cargo
de la Policía el capitán don Con-
rado Uriarte.

Algo mejorado.—Siguen de sus
dolencias nuestro compañero de ar-
mas el Coronel don Pablo Galarza.

Retreta.—Esta noche se dará en
la Plaza del Sarandí.

Gravemente.—Consentimiento
llevamos a conocimiento del pue-
blo el grave estado de salud de nues-
tro convecino don Estanislao Gutie-
rrez, llegado a esta de la capital.

Felicidades.—Numerosas
son las que ha recibido por parte de
los hombres de armas S. E. el señor
Ministro de Guerra y Marina Ge-
neral don Luis E. Pérez con motivo de
su nombramiento para esa cartera.

Despacho del Juzgado
Letrado.—Día 20.

Don Faustino Piriz contra doña
Balbina P. de Gonzalez.

Causa Rafael Archeta A Leon Pa-
checho abigeato.

Causa Francisco Morales por mu-
erto de Domingo Saldivia.

Sucesión Cesilio Ballesteros.
Los señores Bucheli y Fernandez
don don Hermenegildo Baygorria,
Concursos Fernando Ventura.

Por todas estas consideraciones, el
Presidente de la República en acuer-
do general de Ministros.

RESUELVE:

Art. 1.º Separar del mando del Re-
gimiento de Artillería Ligera al Co-
ronel don Valentín Martínez, acep-
tando la renuncia presentada por el Jo-

se del Batallón de Artillería de Plaza
Coronel don Ricardo Esteban, y se-
parar de su empleo al Comisario de
la 7.ª Sección Teniente Coronel don
Santiago Viscayart.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese
y dese al R. C.

HERRERA Y OBES—Luis E.
Pérez—J. A. Carreño—Car-
los M. Ramírez—Oscar Hor-
taño.

Gran pichincha.—Se ven-
den mil ovejas de vientre de las me-
jores calidades.

En esta imprenta darán datos.
Léase al mismo tiempo el aviso res-
pectivo que insertamos hoy.

Adelante.—No obstante los ru-
mores que han circulado durante es-
tos últimos días los trabajos del nue-
vo templo católico, siguen adelante.

Cárneros finos.—Hay en ven-
ta en la Cancha de Iturzarri diez car-
neros padres, Ramboulet legítimos
importados de Buenos Aires.

Su dueño pide \$ 130 pesos por ca-
beza.

Well come.—Desde el martes
se halla en esta villa de paseo nue-
stro particular amigo el doctor don
Cesar A. Pastore acompañado de su
distinguida y simpática esposa.

Desamamos grata permanencia.

Acidun.—Los quedeses pro-
bar suerte no tienen mas que acudir
y comprar por valor de \$ 2 en la
tienda de don Juanita.

El domingo el joven Paulino Salas
sacó una cédula premiada con una
pieza de matrás coronita.

Todas las cédulas son premiadas.

Prest.—Se ha dado principio al
abono del correspondiente a Diciem-
bre p. p. p. p.

Fines.—Continúan todos los en-
fermos de viruela.

Balles.—Tres tenían lugar en
el carnaval en el Teatro Progreso.

Disciplinas.—Pelinos a nues-
tra colaboradora "La Sombra" por
sernos imposible publicar hoy su tra-
bajo llegado a nuestra mesa fuera de
hora.

A su puesto.—El martes mar-
chó para la 3.ª sección a hacerse cargo
de la Policía el capitán don Con-
rado Uriarte.

Algo mejorado.—Siguen de sus
dolencias nuestro compañero de ar-
mas el Coronel don Pablo Galarza.

Retreta.—Esta noche se dará en
la Plaza del Sarandí.

Gravemente.—Consentimiento
llevamos a conocimiento del pue-
blo el grave estado de salud de nues-
tro convecino don Estanislao Gutie-
rrez, llegado a esta de la capital.

Felicidades.—Numerosas
son las que ha recibido por parte de
los hombres de armas S. E. el señor
Ministro de Guerra y Marina Ge-
neral don Luis E. Pérez con motivo de
su nombramiento para esa cartera.

Despacho del Juzgado
Letrado.—Día 20.

Don Faustino Piriz contra doña
Balbina P. de Gonzalez.

Causa Rafael Archeta A Leon Pa-
checho abigeato.

Causa Francisco Morales por mu-
erto de Domingo Saldivia.

Sucesión Cesilio Ballesteros.
Los señores Bucheli y Fernandez
don don Hermenegildo Baygorria,
Concursos Fernando Ventura.

Por todas estas consideraciones, el
Presidente de la República en acuer-
do general de Ministros.

RESUELVE:

Art. 1.º Separar del mando del Re-
gimiento de Artillería Ligera al Co-
ronel don Valentín Martínez, acep-
tando la renuncia presentada por el Jo-

se del Batallón de Artillería de Plaza
Coronel don Ricardo Esteban, y se-
parar de su empleo al Comisario de
la 7.ª Sección Teniente Coronel don
Santiago Viscayart.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese
y dese al R. C.

HERRERA Y OBES—Luis E.
Pérez—J. A. Carreño—Car-
los M. Ramírez—Oscar Hor-
taño.

Gran pichincha.—Se ven-
den mil ovejas de vientre de las me-
jores calidades.

En esta imprenta darán datos.
Léase al mismo tiempo el aviso res-
pectivo que insertamos hoy.

Adelante.—No obstante los ru-
mores que han circulado durante es-
tos últimos días los trabajos del nue-
vo templo católico, siguen adelante.

Cárneros finos.—Hay en ven-
ta en la Cancha de Iturzarri diez car-
neros padres, Ramboulet legítimos
importados de Buenos Aires.

Su dueño pide \$ 130 pesos por ca-
beza.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresion de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Dentistas Americanos
Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. HILL

351—Calle Sarandí—151

Es un notabilísimo verdadero Adolante en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin cha pas, sin ocasionar molestias ni dolor, que poseo y utilizo con toda perfeccion y seguridad por primera vez en esta capital, el es especialista cirujano—dentista Fmo. E. Hill 351.—Sarandí. 351—como justifica el testimonio del notable especialista norteamericano Dr. Horsley:

TESTIMONIO.—Yo, Dr. Horsley, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de diente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellisimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándole que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

Se hacen con toda perfeccion todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla en uso hacen 20 y tantos años y el agua dentrificadora de Wille, preparados únicos y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta localidad, el Domingo... del corriente y siguientes del mes proximo
Montevideo, Julio 1890

Almacen Numancia

De Manuel Ibañez 18 de Julio 113 En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de toda encuadernación de libros, contando con un oficial hábil en el ramo.

INSTITUTO DURAZNENSE

DIRECTOR:—IGNACIO IFRAN

Objeto del Instituto

El objeto del Instituto es proporcionar a la juventud una enseñanza primaria y secundaria que comprenda la instruccion y educacion general, y la de los estudios preparatorios para el ingreso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos internos y externos, serán las siguientes:

Pensión de los alumnos a pupilo, precio convencional.—Media pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 3 00

“ “ comercial “ 4 00

“ “ estudios preparativos “ 4 00

“ “ Música “ 1 50

Idioma inglés “ 4 00

“ francés “ 3 00

Dibujo “ 1 50

Cuenta el establecimiento con profesores competentes para la enseñanza de las materias ya designadas.

MANUEL P. FACIO
Profesor de violin piano y solfeo
A.—1 per.

LA PERLA
Mercadería y tienda de Pedro L. Lopez. Yi esquina a Rivera.

LA UNIVERSAL
Peluquería y perfumería de José Mongoli 18 de Julio y Mariscal.

ALMACEN
Tienda y Ferreteria de Juan Ayaguer 18 de Julio, y Rio Negro 95 a 99.

ALFREDO PARODI
Rematador público calle 18 de Julio núm 110

MANUEL CEBALLOS
Rematador ofrece sus servicios al publico
Calle YI 150

Nicolás S. Alonso
MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del magisterio.—Precios módicos.—Casa de Mariano Brufao—Carpintería.

Toodoro J. de Pena
Y
Juan M. Marfelin
Agricultores Públicos

Riquera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Departamento

CANTON DE PORLIER, 15—pral

LA CORUSA:

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salbach y doctor José M. Vilaza.

2.º turno
Dr. Luis Piora, doctor Teofilo C. Diaz y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1
Juzgado de lo civil e ilestados.

1.º turno
Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Soano Oficina—Buenos Aires núm. 229.

2.º turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira, Oficina

3.º turno
Dr. José Z. Villa, Actuario Justo P. Liua, Oficina

Juzgado de Comercio
1.º turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Figares, Oficina

2.º turno
Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P. Carriz, Oficina

Juzgado del Crimen
1.º turno
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Parrio

3.º turno
Don Andres Montaño, Actuario Pedro Chazarri

Oficinas Carcel Penitenciaria
Fiscalia del Crimen
1.º turno

Dr. Julian Horsera
2.º turno

Dr. Jacinto D. Real
Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platara, Actuario Martin Joaquín Giralt

Durazno
Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario Martin Ximeno.

Oficina Plaza del Sarandí
Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acesta y Gutierrez, Oficina

Jueces de Paz
1.ª Sección Gerónimo Paradilla

2.ª Idon Matías Mendoza

3.ª Idon Nicolás Guerrero

4.ª Idon Salvador Aguilar

5.ª Idon Vicente S. Ferreira

6.ª Idon Albin Piriz

7.ª Idon Santiago Sambucetti

8.ª Idon Juan Alvarez

9.ª Idon Tomás Maeso

10.ª Idon Francisco S. Morelra

11.ª Idon Casto del Rio

12.ª Idon José A. Mendoza
Tenientes Alcaldes
1.º distrito
Santiago Enciso
2.º turno
Rufacio Lelouu

Agencia General de Negocios y omisiones

Pongo a conocimiento del público que me encargo de toda clase de Comisiones segun el aviso publicado anteriormente.

Precios convencionales y prontitud en trabajos que se me confien.

Calle del YI núm. 180 y 181

Eusebio I. de Souza.

pm.

José Torres

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñada por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1.00 Id. de ocho años para arriba \$ 2.00.

El infrascripto, ministro de la Iglesia Evangelica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros segun los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATI.

Jpr.

Manuel de Campo

Y

Pedro F. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas Prensas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorraine, motores a gaz de Otto.

Introducidos de los vinos y coñac de los señores Larrañe y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez J. Ca. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier genero a condiciones módicas garantiendo su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS
E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bien 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

J—10—pm.

El Peral

Almacen y Ferreteria de

Lorenzo G. Presno

Calle de Maltajar y Gancenes

Esta casa recién abierta al público cuenta con un selecto surtido de comestibles frescos; especialidad en vinos españoles éliticos.

Se garante el peso y medida
Precios in competencia

Edicto

Junta E. Administrativa

De acuerdo con lo prescripto por la el Superior Gobierno en decreto de 25 de Octubre de 1859 Hámase a don Pedro Iglesias y doña Marcelina García ó en su defecto a sus legítimos herederos si los hubiere para que dentro del término de un año a contar desde esta fecha comparezcan ante esta Junta a deducir los derechos que tuvieren a un terreno (ubicado en la Planta Urbana de esta villa) del área de 42 met. 95 cents. de frente por 42 met. 95 cents. de fondo, y que linda actualmente por el Norte con don Roman Cor, por el Sud calle Rincon por medio con la sucesion de don José M. Urrota, por el este calle por medio con don Eusebio Enciso y don Domingo Cardoso y por el Oeste con don Antonio Olivera, don Marcelino Rodriguez y terrenos conocidos por don Venancio Balsano.

Durazno, Enero 23 de 1892.

ADOLFO S. CHAINE

Pto

F. Maldonado y Tuduri.

Strio.

E 24 l año.

AVISO

Julio Ferreira Pagola.—Agente y correspondiente de la «Librería Católica» en los departamentos de Durazno, Tacuarembó y Rio Negro. Recibe órdenes en el Hotel de las Naciones.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 a 80 copias facsimile de Escrito, Lista de precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de escuela \$ 2 00

Tamaño de carta \$ 3 00

Tamaño oficio \$ 4 00

Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta \$5 centesimos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razon no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos tambien Sellos y Tipos de Goma Elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricacion de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

América

VINO ITALIANO

Recien llegados de Napoles se vende a tres reales el litro en la calle Uruguay núm. 130.

Se garante que es de pura uva y se lleva a domicilio.

Durazno—Octubre 20 de 1891,

Frutos del Pais

Precios Corrientes

Cueras

Cueras vacuosoccos de matadero
sanos, las 40 libras \$ 3.70 a 0.90
Id. Id. desechos \$ 2.00 a 0.00
Id. Id. de campo sanos \$ 3.00 a 3.90
Id. Id. Id. desechos \$ 3.10 a 3.10

Id. d. becorros de 0 a 14 libras, sanos \$ 3.20
Id. Id. desechos \$ 2.40

Cueras nonatos sanos doc. \$ 2.40 a 2.40
Id. Id. desechos Id. Id. \$ 1.20 a 1.20

Cueras y guarizos de mataderos sanos pesada de 10 lb \$ 1.30
Id. Id. Id. desechos \$ 0.05

Id. Id. Id. de campo \$ 1.05
Id. Id. Id. desechos \$ 0.50

Cerde

Cerde mezcla superior, del Interior, qq. \$ 15.00

Id. de los Rios, Id. \$ 14.50

Id. de vaca, Id. \$ 14.00

Id. de vaca lavada, Id. \$ 10.00

Colas enteras de potro con garras, Id. \$ 28.00

Medias colas de potro con Id. \$ 14.00

Pinceles, qq. \$ 7.00

Id. Id. tuse \$ 12.00

Pielas lanares

Juevos lanares mestizos de 1 1/2 lana entera sanos, libra. \$ 0.110

Id. Id. de 1 1/2 lana Id. \$ 0.120

Id. Id. de 1 1/4 y 1 1/3 lana Id. \$ 0.080

Id. de 1 1/2 lana arriba, epidemia y borrego \$ 0.09

d criollos, especiales \$ 0.080

Id. Id. generales \$ 0.055

Id. polados sanos, lib. \$ 0.085

Id. Id. desechos \$ 0.090

Id. de corderitos sanos, Id. \$ 0.100

d chos, Id.

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba \$ 2.70 a 2.90

Id. primera limpia \$ 2.50 a 2.60

Id. segunda Id. \$ 2.30

Id. tercera y cuarta Id. \$ 2.00

Id. criolla sucia \$ 1.50

Id. Id. lavada \$ 3.00

Plumas de avestruz, libra. \$ 1.80 a 1.90

Astas de campo novillos y vaca, millar \$ 8.00

Id. Id. matadero novillos, \$ 50.00

Id. Id. vaca, Id. \$ 20.00

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos \$ 4.70 a 4.80

Id. Id. del Carmelo y Palmira \$ 4.70 a 4.80

Id. Id. lombardo \$ no hay

Id. Id. del Rosario \$ 4.70 a 4.80

Id. Id. buenos de plazas \$ 4.30 a 4.60

Id. regular \$ 3.90 a 4.10

Cebada peloma, fanega \$ 2.20 a 2.80

Id. Id. inferior, Id. \$ no hay

Id. Id. chilena, Id. \$ no hay

Harina marca O extra de cilindro arroba \$ 0.90 a 0.90

Id. Id. flor cilindro, marca B. D. y otras, arroba \$ 0.75 a 0.77

Id. Id. buena de piedra arroba \$ 0.75 a 0.80

Id. Id. segunda, Id. \$ 0.65

Afrecho, los 42 kilos con bolsa \$ 0.75

Maiz blanco y amarillo de granado, viejo, fanega \$ 2.90 a 3.00

Id. nuevo \$ no hay

Maiz en espiga \$ 3.50 a 0.00

Id. de reembarque con bolsa puesto en el muelle \$ no hay

Id. Id. corriente nuevo \$ 3.00 a 3.20

Alpiste, la arroba \$ 0.70 a 0.80

Afrechillo fanega \$ 1.30 a 1.40

Lino \$ 0.60 a 0.70

Granza, los 90 kilos en el muelle \$ 1.40 a 1.60

Id. Id. \$ 1.40 a 1.80

Id. Id. \$ 1.40 a 1.80

O. Sibillotte

Otto Schultze

Procurador y Traductor

Público

—0—

Se encarga de asuntos concernientes a ambas profesiones.

HONORARIOS MÓDICOS

MARIA E. DE PEDRARI

Partera Diplomada

de la facultad de Paria y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Pública.

Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Rincon 165—Durazno.

F. 6—1 m

Magariños Dufort y Ca